

	F-GC-29 Versión 4 Junio de 2020	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	
		LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y CONSULTORIA	

# CONTRATO Y AÑO	0222 de 2020	Acta N°	01	1. VALOR INICIAL (incluido IVA)	10.500.000
				2. VALOR ADICION (+)	
CONTRATISTA	LUZ ADRIANA CARDONA CORRESA			3. VALOR TOTAL (1+2)	10.500.000
NIT O CC:	30.374.524			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	0
CDP (#, rubro y fecha)	000768 de SEPTIEMBRE de 2020			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	3.500.000
RP (#, rubro y fecha)	000817 de OCTUBRE de 2020			6. VALOR NO EJECUTADO (3 - 4 - 5)	7.000.000

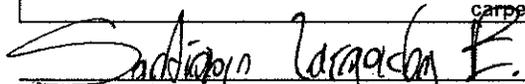
OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de Servicios de Analista de Costos como apoyo a la Gestión Financiera en la toma de decisiones utilizando como base la discriminación de los costos por cada una de las Seccionales.

TIPO DE RECURSOS	PROPIOS	CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO
------------------	---------	----------------------------------

DOCUMENTO VERIFICADOS		✓	# FOLIOS
1- Acta original		X	✓
2- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).		X	✓
3- Tarjeta profesional y certificado de la Junta Central de contadores con fecha de expedición no mayor a tres meses (aplica cuando el certificado de parafiscales lo firma el Revisor Fiscal o el Contador).		N/A	—
4- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).		X	✓
5- Pagos SENA y ICBF.		N/A	—
6- Evaluación del Supervisor Formato F-GC-18 (Solo aplica para el acta final)		X	—
7- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo).		N/A	—
8- Informe de actividades a cargo del Supervisor.		X	—

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

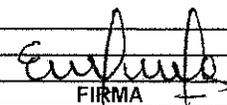
Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.


 NOMBRE DE QUIEN RECIBE

30/10/2020
 FIRMA

DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERÍA		✓
Copia del acta		X
Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).		X
Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final).		
Informe de actividades a cargo del Supervisor.		N/A
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).		X
Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32 - Copia de este formato se debe entregar en Planeación y Proyectos (firma de recibido)		N/A
Copia del registro presupuestal		X

Fecha de presentación 30/10/2020

DATOS DEL SUPERVISOR		
ESTEFANIA LONDOÑO OSORIO	Jefe de Contabilidad	
NOMBRE	CARGO	FIRMA

DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS		
488-403-415-000	Cuenta de Ahorros	DAVIVIENA
CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO

ACTA DE PAGO No. 01

CONTRATO:	0222 de Octubre de 2020
OBJETO:	Prestación de Servicios de Analista de Costos como Apoyo a la Gestión Financiera en la Toma de Decisiones utilizando como base la discriminación de los costos por cada una de las Seccionales
CONTRATISTA	Luz Adriana Cardona Correa
C.C. No.	30.374.524
VALOR DEL CONTRATO	10.500.000
VARLOR DEL ACTA	3.500.000

CONTROL FINANCIERO		
VALOR DEL CONTRATO		10.500.000
ACTA PARCIAL N°01		3.500.000
VALOR EJECUTADO		3.500.000
SALDO POR PAGAR		7.000.000

En Manizales (Caldas) a los (30) días del mes de OCTUBRE de 2020, se reunieron: **ESTEFANIA LONDOÑO OSORIO** Jefe de la Sección de Contabilidad de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., y la contratista **LUZ ADRIANA CARDONA CORREA**, con el fin de tramitar el pago Nro. 01 correspondiente al Contrato No. 0222 de Octubre de 2020.

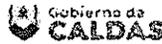
Valor correspondiente de la presente acta de pago parcial no. 01: Tres Millones Quinientos Mil Pesos Mda/Cte (\$3.500.000)

El contratista se encuentra al día con los aportes de salud (SURA), pensión (PORVENIR) y riesgos profesionales (POSITIVA) correspondientes al mes de OCTUBRE.

El supervisor del contrato certifica que el contratista cumplió con las obligaciones y actividades que desarrollan el objeto acordado. No siendo otro el objeto de la presente acta se firma por quienes intervienen en ella.


ESTEFANIA LONDOÑO OSORIO
Jefe Sección Contabilidad
Supervisora


LUZ ADRIANA CARDONA CORREA
Contratista



f @Empocaldas @empocaldas_oficial
✉ empo@empocaldas.com.co
🌐 www.empocaldas.com.co

Manizales, 30 de Octubre de 2020

**LA JEFE DE LA SECCIÓN DE CONTABILIDAD DE EMPOCALDAS
S.A E.S.P. EN CALIDAD DE SUPERVISORA DEL CONTRATO
No 0222 DE 2020**

CERTIFICA QUE:

La contratista LUZ ADRIANA CARDONA CORREA, identificada con la cédula de ciudadanía Nro. 30.374.524, cumplió satisfactoriamente con las actividades estipuladas en el informe que se reporta en el Acta parcial Nro. 01 del contrato No. 0222 de 2020.

Para constancia se firma a los (30) días del mes de OCTUBRE de 2020.


ESTEFANIA LONDONO OSORIO
Jefe de Contabilidad
Supervisora





F-GF-02
Versión 3
Agosto 2020

GESTION FINANCIERA

DOCUMENTOS SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO
OBLIGADOS A FACTURAR

N°
DMA 161

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS
NIT. 890.803.239-9

SECCIONAL	MANIZALES	CENTRO DE COSTOS	11208
-----------	-----------	------------------	-------

MANIZALES CONTABILIDAD

REGIMEN COMUN, GRAN CONTRIBUYENTE, AUTORRETENEDOR
OFICINAS: CARRERA 23 No. 75-82 PBX. 8867080 FAX 8865566

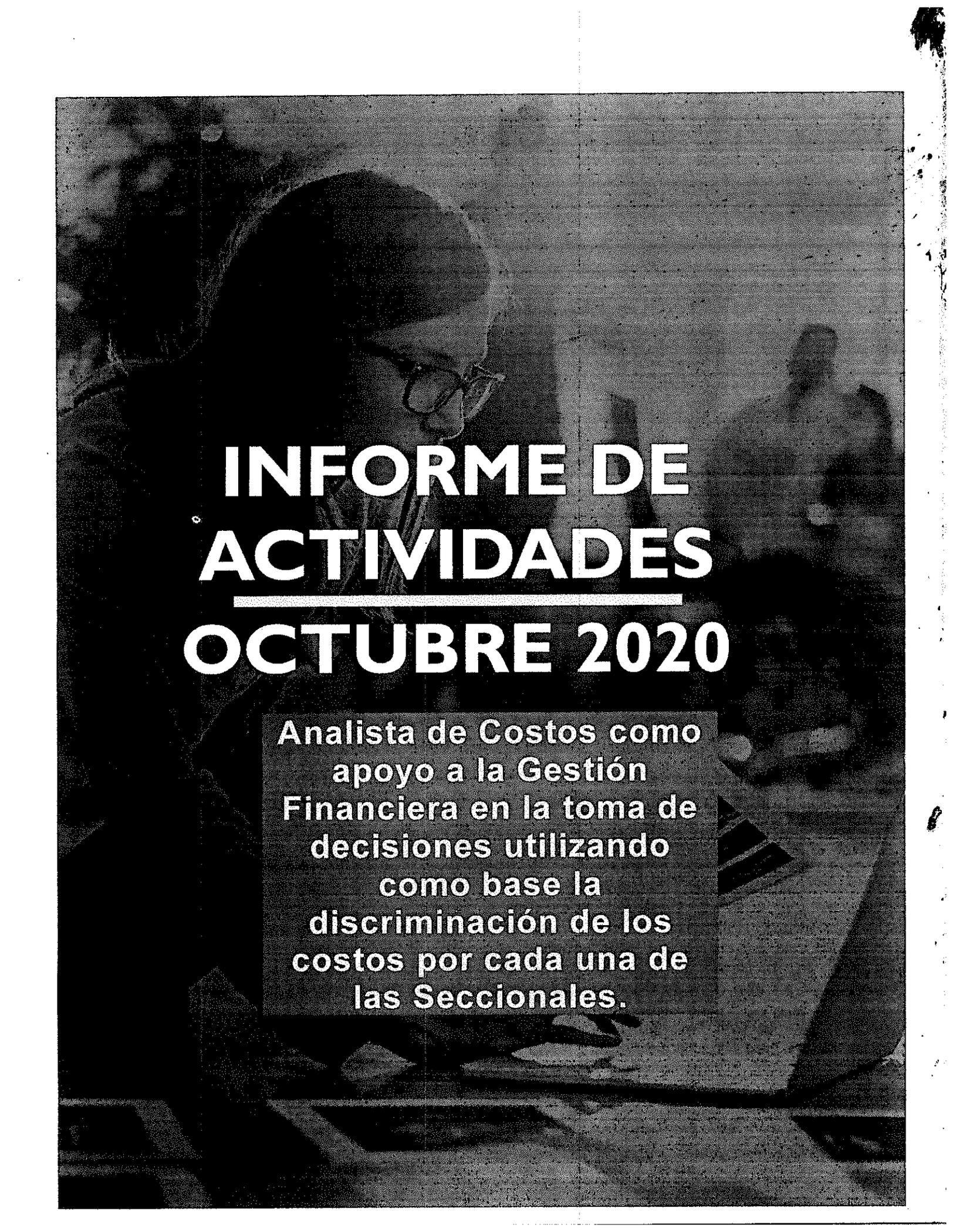
RESOLUCIÓN DIAN N° 18764001898149 DESDE DMA1 HASTA DMA50.000 VIGENCIA DESDE 10/08/2020 HASTA 10/02/2022

CIUDAD Y FECHA:	Manizales 30/10/2020		
NOMBRES Y APELLIDOS:	LUZ ADRIANA CARDONA CORREA		
CEDULA O NIT:	30.374.524		
DIRECCION:	Carrera 8 Nro. 9 - 35 Apto 405	TELEFONO	3014101593

DESCRIPCION DE LA OPERACIÓN	Prestación de Servicios de Analista de Costos como Apoyo a la Gestión Financiera en la Toma de Decisiones utilizando como base la discriminación de los costos por cada una de las Seccionales
ACTA No. 01 CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 0222 DE 2020.	

LUZ ADRIANA CARDONA CORREA

Nombre	LUZ ADRIANA CARDONA CORREA	SUBTOTAL:	\$ 3.500.000
Cedula	30.374.524	RETENCION RENTA:	
FIRMA DE ACEPTACION VENDEDOR		TOTAL A PAGAR:	\$ 3.500.000



INFORME DE ACTIVIDADES OCTUBRE 2020

**Analista de Costos como
apoyo a la Gestión
Financiera en la toma de
decisiones utilizando
como base la
discriminación de los
costos por cada una de
las Seccionales.**

Manizales, 30 de Octubre de 2020

Doctora
ESTEFANÍA LONDOÑO OSORIO
Jefe de de la Sección de Contabilidad
EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
Manizales – Caldas

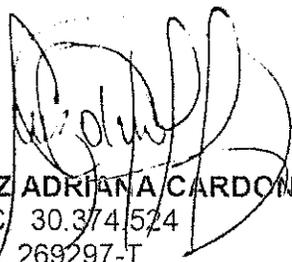
Referencia: Informe de Actividades correspondiente al mes de octubre de 2020

Con relación a la referencia y en cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas en el Contrato Nro. 0222 del 01 de Octubre de 2020, suscrito entre la Empresa de Obras Sanitarias de Caldas – EMPOCALDAS S.A. E.S.P. y LUZ ADRIANA CARDONA CORREA, cuyo objeto es la “Prestación de Servicios de Analista de Costos como Apoyo a la Gestión Financiera en la Toma de Decisiones utilizando como base la discriminación de los costos por cada una de las Seccionales”; me permito hacer entrega del informe de actividades correspondiente al mes de octubre.

Anexo al presente documento encontrará:

- Planilla de Seguridad Social
- Documento Equivalente Nro.
- Informe de Actividades
 - Modelo Simplificado o Minimo Estructura de Costos ABC para acueducto y alcantarillado.
 - Proyección Acto Administrativo de Comité de Costos

Cordialmente,


LUZ ADRIANA CARDONA CORREA
C.C/ 30.374.524
TP/ 269297-T

INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento con las obligaciones contractuales definidas en el Contrato de Prestación de Servicios Nro. 0222 se llevaron a cabo las siguientes actividades:

1. ANÁLISIS DEL MODELO ACTUAL ESTABLECIDO EN LA EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS – EMPOCALDAS S.A. E.S.P..

Como punto de partida para el establecimiento y actualización del modelo de costos ABC, se procedió a verificar la documentación entregada por el área de contabilidad y la información contenida en las bases de datos del aplicativo, proceso en el cual se halló el Modelo definido para EMPOCALDAS. En tal sentido se continuó con el respectivo análisis frente al modelo propuesto por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios mediante la Resolución 33635 de 2015.

De acuerdo a lo anterior, se identificaron algunos procesos y actividades que no habían sido incluidos en el Modelo Inicial y que se considera importante sean incluidos para la vigencia 2020. Vale la pena aclarar que la estructura propuesta se someterá a consideración y aprobación del respectivo comité.

Se anexa en formato excel del Modelo Simplificado Mínimo Estructura de Costos ABC propuesto para el servicio de Acueducto y Alcantarillado.

2. PROYECCIÓN DE CREACIÓN DEL COMITÉ DE COSTOS

Teniendo en cuenta que en el archivo físico no se halló la Resolución de Constitución del Comité de Costos, se procedió con la proyección de dicho acto administrativo; sin embargo y por recomendación del área encargada de la gestión de MIPG y conforme a lo establecido en el Decreto 1499 de 2017 "Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el Artículo 133 de la Ley 1753 de 2015", aquellos comités que no estén estipulados en una norma específica serán absorbidos por otro; razón por la cual se proyectó modificación del Comité de Mejora Continua y Sostenibilidad de la Información Financiera de EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Mediante el acto administrativo proyectado se modifican los artículo 2° y 3° de la Resolución 444 de 2017; es decir, se actualizan los integrantes y se incluyen las siguientes funciones relacionadas con la gestión de los Costos:

- a) Definir y aprobar la metodología, estrategias, políticas y modelo de costeo definido por la Entidad.
- b) Evaluar, concluir y recomendar las acciones tendientes a introducir los ajustes que del estudio de los informes mensuales de costos se desprendan.

- c) Monitorear el desarrollo y cumplimiento de las funciones y tareas que se asignen por el Comité de Costos, en virtud del resultado de los análisis que se efectúen sobre los informes sometidos a su consideración y estudio.
- d) Definir políticas y/o acciones coyunturales o permanentes, con el propósito de optimizar el resultado de la gestión en términos de productividad, calidad y oportunidad en la prestación de los Servicios Públicos Domiciliarios.
- e) Apoyar la operatividad y propender por la sostenibilidad del sistema de costos definido en la Entidad, procurando el suministro oportuno de los elementos técnicos y logísticos, indispensables para el logro de los objetivos.

Vale la pena aclarar que este acto administrativo se encuentra en proceso de aprobación y susceptible de cambios. Se anexa documento.

3. DEMÁS ACTIVIDADES DE APOYO A LA GESTIÓN DEL ÁREA FINANCIERA

Teniendo en cuenta que el Modelo de Costos ABC es alimentado por la información contenida en la Contabilidad y que el éxito del mismo dependerá de la exactitud de la misma, se procedió a brindar apoyo en la conciliación de los inventarios y la seguridad social.

- a) **Conciliación Inventarios – Contabilidad:** Teniendo en cuenta que los funcionarios involucrados en el proceso de inventarios ya habían adelantado parte de la tarea de cruce de información entre el área de Suministros (Módulo de Inventarios) y el área de Contabilidad, se procedió a actualizar y recomendar una nueva formulación que hiciera que la labor se realizara de una manera más ágil y que no hubiese lugar a error en la información a analizar.
- b) **Conciliación Planilla de Seguridad Social – Contabilidad:** Se recopiló la información suministrada en la plataforma del Operador para el Pago de la Seguridad Social, la reportada por el área de Nómina y la de las bases de datos del módulo de Contabilidad. Se procedió con el cruce de las diferentes fuentes y se hallaron diferencias desde el mes de enero, las cuales fueron remitidas al área de nómina para que den claridad de las mismas.
- c) **Rentabilidad desagregada en Power BI:** En equipo con la Jefe de la Sección de Contabilidad, se procedió con la modelación de los datos y el montaje de la rentabilidad desagregada en el aplicativo Power BI. Es importante aclarar que dicho modelo se encuentre en proceso de desarrollo y susceptible de cambios y mejoras una vez sea socializado con el Gerente.

Cordialmente,


LUZ ADRIANA CARDONA CORREA
C.C. 30.374.524
TP. 269297-T